



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 20 MAYO 2014

Decreto Exento

2594

Vistos:

1. El Decreto Exento N° 1114 de fecha 27 de Febrero del 2014, que concede Feriado Legal a don Jhon Castillo Zeballo Auxiliar Grado 18° EMS
2. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

1°. - Rectifíquese el Decreto Exento N° 1114 de fecha 27 de Febrero del 2014, que concede Feriado Legal desde el 18 de Febrero del 2014 al 03 de Marzo del 2014 a don Jhon Castillo Zeballo Auxiliar Grado 18° EMS, debiéndose señalar que el feriado Legal es del 24 de Febrero del 2014 al 28 de Febrero del año 2014.

2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde.



PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Dirección de Medio Ambiente
- Archivo Oficina de Partes/  
NEFR/PALT/HECP/cgtt.-

**Departamento de Personal.-**